

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintiocho minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 52 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que quedó integrado por 40 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se comunica el Requerimiento dictado por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México dentro del Auto del Juicio de Amparo 681/2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y a las Comisiones de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, a la de Administración Pública Local, y a la de Igualdad de Género, todas del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos a los que haya lugar. Se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, a dar el seguimiento legal correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia instruyó a dar lectura al documento referido, a solicitud del diputado Royfid Torres González; por tal motivo se hizo del conocimiento del Pleno la interpretación del documento por parte de la Mesa Directiva. En consecuencia, se concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras: Valentina Valia Batres Guadarrama, Xóchitl Bravo Espinosa, Fernando Zárate Salgado y Royfid Torres González, respectivamente, para referirse al tema.

Posteriormente, siendo las doce horas en punto, se llevó a cabo el Segundo Simulacro Nacional 2025 y siendo las doce horas con diez minutos, se reanudó la Sesión; asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Martha Soledad Ávila Ventura, para referirse a diversos hechos suscitados durante dicho evento.

Por consiguiente, con la finalidad de desahogar el asunto relativo al numeral 4 del Orden del Día de la presente Sesión, la Presidencia concedió el uso de la palabra a los diputados Juan Estuardo Rubio Gualito y Víctor Gabriel Varela López, así como a las diputadas Xóchitl Bravo Espinosa y Tania Nanette Larios Pérez, respectivamente.

Inmediatamente, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 10, 12, 27, y 32, fueron retirados del Orden del Día.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.

Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Luego, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 28, fue retirado del Orden del Día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de Desabasto de Medicamentos Oncológicos. Se suscribieron una diputada y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, ante el Senado de la República del Congreso de la Unión, por la que se expide la Ley General del Sistema Integral de Cuidados. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la de Igualdad de Género.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman la denominación y diversos artículos de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Transformación; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 59 de la Ley de Educación de la Ciudad de México.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.

Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, mediante el cual se reforman las fracciones X y XI, y se adiciona una fracción XII, todas del artículo 86 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de Equidad para que los Jóvenes que sean Madres o Padres puedan dejar a sus Hijos en Estancias Infantiles mientras estudian. Se suscribieron cuatro diputadas y tres diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se expide la Ley para la Prevención, Detección, Diagnóstico y Atención Integral del Cáncer en la Ciudad de México. Se suscribieron cuatro diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el cual se reforman diversos artículos y porciones normativas de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción F y G del artículo 120 de la Ley de Participación



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de Temporalidad para entrega oportuna del Presupuesto Participativo. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan varias disposiciones a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en materia de Movilidad Animal y Reconocimiento de los Derechos de Tránsito de los Seres Sintientes. Se suscribieron dos diputadas y el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial; con Opinión de la Comisión de Bienestar Animal.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, para presentar a nombre propio y de la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, ambas integrantes del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Tipificación de Robo y Despojo de Agua.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.

Se suscribieron dos diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Además, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 243 del Código Penal para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Iliana Sánchez Chávez, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 156 Bis Código Penal para el Distrito Federal. Se suscribieron cuatro diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 párrafo tercero, de la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 279 del Código Fiscal del Distrito Federal; se adiciona un Capítulo IV al Título Tercero, del Fomento al Empleo, se adicionan los artículos 30 Bis, 30 Ter y 30 Quater, a la Ley de Protección y Fomento al Empleo para la Ciudad de México, a efecto de crear la Figura de Agencia de Colocación Laboral Especializada en Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. Se suscribieron siete diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y a la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 17 párrafo primero y 18 párrafo segundo, de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican diversos artículos de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos; de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de la Ley Orgánica de Alcaldías, todas de la Ciudad de México; en materia de Protección Civil para la realización de Espectáculos Masivos. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y a la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; con Opinión de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes Iniciativas:

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Con proyecto de decreto, por el que se reforman el artículo 7, párrafo segundo, de la Ley para Garantizar el Acceso Libre y Gratuito al Internet en la Ciudad de México; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con proyecto de decreto, por el que se adiciona un Inciso M) a la fracción IV del artículo 267 del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Protección Civil para la realización de Espectáculos Masivos; suscrita por el diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con proyecto de decreto, por el que se adiciona el Inciso C) al artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, en materia de Protección Civil para la Realización de Espectáculos Masivos; suscrita por el diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.

Así también, se realizó un Minuto de Silencio a solicitud de la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, por el fallecimiento de la Ciudadana Julieta Fierro Gossman, quien fue condecorada con la Medalla en Ciencias, por parte del Congreso de la Ciudad de México.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México a fortalecer la Coordinación Interinstitucional en materia de Seguridad en Cruces Ferroviarios. Se suscribieron dos diputadas y dos diputados a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus facultades considere la implementación de Auditorías en materia de Igualdad Salarial, con el objetivo de identificar posible Desigualdades Salariales basadas en Género en la Administración Pública de la Ciudad de México. Se suscribieron tres diputadas y un diputado a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y a la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la persona Titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para que en coordinación con la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas de la Ciudad de México y, conforme a su capacidad institucional se agreguen al atlas de riesgos, los datos geográficos de violencia hacia la población LGBTTTTIQ. Se suscribieron tres diputadas, tres diputados y el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y a la de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Mario Enrique Sánchez Flores, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a reanudar las Mesas de Trabajo Institucionales para la Atención a la Problemática Pensionaria de las Cajas de Previsión Social de la Ciudad de México: CAPREPOL, CAPREPA y CAPTRALIR. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 Alcaldías en esta Ciudad, a la Cámara de Diputados y de Senadores, a las Dependencias Públicas, incluidos Órganos Desconcentrados y Autónomos, así como al Poder Judicial Local y Federal, para que en el Marco del Día Internacional de la Paz, se iluminen de



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Color Blanco los Edificios Emblemáticos de la Ciudad del 21 al 27 de septiembre en Conmemoración de dicha Efeméride y en concordancia con la estrategia de “Construcción de Territorios de Paz e Igualdad”, impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México. Se suscribieron dos diputadas y tres diputados a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, a emitir una Norma Técnica para Regular la Operación de Espectáculos Públicos y Eventos tipo “FAN FEST” y similares para la transmisión en público de los Partidos de Fútbol durante el Mundial 2026. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a que en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías, ambas de la Ciudad de México, considere de acuerdo con su suficiencia presupuestal, la instalación de Señalización Vial, mediante Semáforos Pluviales en los Bajo-Puentes ubicados en zonas críticas de la Capital, a fin de prevenir inundaciones de automóviles. Se suscribieron una diputada y dos diputados a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y a la de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México con base en su suficiencia presupuestal; evaluar la factibilidad de diseñar e implementar Jardines de Lluvia en sus demarcaciones, así como pozos de infiltración. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a entregar al Oficial Sergio Ángel Soriano Buendía las Condecoraciones de Policía Distinguido del Mes, al Mérito Policial Social y/o al Valor Policial. Se suscribieron dos diputadas y dos diputados a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, a iniciar el Proceso de Formulación del Programa General de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual el Congreso de la Ciudad de México, exhorta de manera respetuosa a las y los Titulares de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como de las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y de manera coordinada, implementen a la brevedad Talleres de Lenguaje dirigidos a Niñas y Niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en todas las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, garantizando su gratuidad, accesibilidad y continuidad, con el fin de promover y salvaguardar el Derecho a la Educación, el Derecho a la Salud y el Derecho a la Inclusión Social de las Niñas y Niños de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con veinte minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó a la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 23 de septiembre del presente a partir de las 10:00 horas.

